



En el día de hoy, jueves 25 de abril de 2024, siendo las 02:30 p.m., encontrándose reunidos en la sede del Consejo Nacional Electoral, Plaza Caracas, previa convocatoria, con el propósito de realizar la Auditoría Integral del Sistema Automatizado de Votación, establecida como parte de las actividades que se han definido en la realización del Evento Elección Presidencial 2024, que se celebrará el 28 de julio del presente año. Con la presencia en este acto del Vicepresidente del Consejo Nacional Electoral, Msc. Carlos Quintero, de la Dirección General de Tecnología de Información del Consejo Nacional Electoral, con los Asesores Externos y con la participación de los auditores académicos de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Simón Bolívar (USB) y Universidad de Los Andes (ULA): Dra. Joali Moreno, Dr. Carlos Acosta, Dr. Emilio Hernández, MSc. Alfredo Marcano, MSc. Robinson Rivas, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Ing. Antonio Russoniello, Dr. Eugenio Scalise, Dr. Víctor Theoktisto y Dr. Juan Carlos Villegas.

Se dio inicio a la actividad con las palabras de apertura y bienvenida a los profesores presentes por parte del Vicepresidente del Consejo Nacional Electoral, Msc. Carlos Quintero, explicando que como parte de las garantías electorales para la Elección Presidencial 2024, se realiza esta auditoría adicional a las contempladas en el Cronograma Electoral, con la participación de expertos académicos de diferentes universidades del país que participaron en la Auditoría Integral del Sistema Automatizado de Votación en las "Elecciones Regionales y Municipales" del año 2021, durante 45 días, realizando así una exhaustiva revisión del software y hardware de la máquina de votación, el software de totalización, lo cual implica la inspección del código fuente y datos, así como pruebas funcionales, con el fin de comprobar la correcta operatividad del Sistema de Votación y sus elementos de seguridad.

Esta auditoría técnica permitió comprobar que el sistema automatizado venezolano goza de mecanismos de seguridad que garantiza la inviolabilidad del voto y a su vez se generan una serie de conclusiones y recomendaciones que se consideraron en un plan de mejoras al sistema. Por este motivo, en la jornada de hoy se verificaron los cambios implementados, con el propósito de elaborar un informe final que será entregado en la segunda jornada de la auditoría.

Seguidamente, dio la palabra a los profesores, Eugenio Scalise y Emilio Hernández, quienes celebraron la invitación para así dar continuidad al proceso de auditoría técnica y continuar revisando las modificaciones efectuadas desde el año 2021 y seguir generando confianza en el sistema electoral venezolano.

Seguidamente se procedió a:

- Revisar las Actas de las auditorías previas realizadas entre junio y noviembre del Año 2021.
- Listado de cambios incorporados en Software de Máquina de Votación.
- Corroboración del código fuente con revisión de diferencias de la versión.
- Explicación de las modificaciones incorporadas al Software.
- Revisión de código fuente de las modificaciones.
- Firma de Software y generación de Hash final.
- Se revisaron las versiones de software auditadas por los profesores y los representantes de los Organizaciones con Fines Políticos durante el año 2021.
- Se refrescaron los métodos utilizados para validar los archivos de código fuente.
- Se verificaron a través de código HASH los bloques de código sujetos a modificación desde la auditoría del año 2021.

Posteriormente se realizó una explicación de cada uno de los cambios y se pudo visualizar el código fuente inherente al cambio. Uno de los cambios más significativos fue la versión del Framework de desarrollo, esto generó que muchos de los archivos (generados automáticamente por el compilador) cambiaran en el número de la versión, se mostraron algunos ejemplos de este comportamiento.

A continuación, se señalan los cambios efectuados:

- Cambios en nombres de variables.
- Mejoras de algoritmos de generación de códigos.
- Cambios de Interfaz de Usuario.
- Corrección de errores registrados.
- Optimización de controles "Cheker".
- Mejoras en templates de impresión y reportes.
- Mejoras en los mecanismos de recuperación y reemplazo.
- Mejoras en el manejo de las bases de datos del sistema.
- Mejoras en el manejo de errores de Hardware.
- Actualización de Framework de desarrollo.
- Actualización de algoritmos de identificación biométrica.
- Mejoras en el manejo de claves de seguridad.
- Mejoras en el manejo de contadores y secuencias de eventos.
- Incorporación de contadores para detección de uso de clave de presidente de mesa.
- Incorporación de configuraciones adicionales.
- Incorporación de alertas de impresora.
- Incorporación de registro de tiempo de votación.

- Mejoras en la información mostrada para los CTT.
- Mejoras en experiencia de votación.
- Implementación de cifrado de la información almacenada en el archivo de transacción.
- Mejora en la interfaz de detalle de error.
- Implementación de interfaz gráfica para visualizar los logs de la maquina (Bitácora).
- Incorporación de logs para chekers, funcionalidades, recuperación y cambios de configuración.

La jornada continuó con la revisión de los archivos de código fuente que habían sufrido modificaciones, se explicaron y se programó para la jornada de mañana ver los cambios significativos realizando un DEBUG con la Máquina de Votación.

Finalizada la jornada se generó el HASH del código en revisión:

.\Hash_Codigo_Fuente_MV_2_0_14.sha256.txt,
UI7KU8IQzXqYnl7p+I5TvrYzb0zP5qdXMraAftdVs=, SHA-256, Base64

Durante la auditoría los profesores realizaron preguntas y/o consultas, las cuales fueron respondidas por los asesores externos a satisfacción de los auditores académicos.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia, con todo el personal asistente, se levanta la presente Acta de la Auditoría Integral del Sistema Automatizado de Votación, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, no encontrándose observación alguna. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

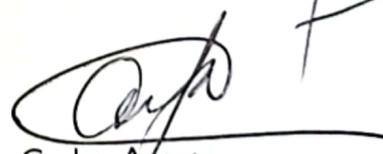
Por los Auditores Académicos:



Dra. Joali G. Moreno. P
C.I.No. 13210024



Dr. Emilio Hernández
C.I.No. 9099799



Dr. Carlos Acosta
C.I.No. 7207764



MSc. Alfredo Marciano
C.I.No. 6810326



M.R.

MSc. Robinson Rivas
C.I.No. 10451000

JER

Dr. Jorge Ernesto Rodríguez
C.I.No 9663251

A. Russoniello
Ing. Antonio Russoniello
C.I.No. 10115972

E. Scalise
Dr. Eugenio Scalise
C.I.No 10184983

V. Theoktisto
Dr. Victor Theoktisto
C.I.No. 5223604

J. Villegas
Dr. Juan Carlos Villegas
C.I.No 8.314.770

Por el Consejo Nacional Electoral

Dirección General de Tecnología de la Información

A. Strubinger
Ing. Andrés Strubinger

Asesor Externo:

H. Sorell
Lic. Hernán Sorell

[Vertical list of signatures]